

Quito, 10 de marzo de 2010

**Señores Accionistas de
JADENERGY SUDAMERICA S.A..**

Revisando el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía **JADENERGY SUDAMERICA S.A..** al 31 de diciembre del 2009, presento el siguiente informe, de conformidad con lo estipulado en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías para el efecto.

Los administradores responsables de la Gestión de la Compañía, cumplen con las normas legales, estatutarias, así como de las disposiciones y regulaciones de los socios.

Los procedimientos de control interno de la Compañía, están de acuerdo a las necesidades presentes.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden a las de los registros contables, En mi opinión, los estados financieros antes indicados expresan razonablemente la situación financiera de **JADENERGY SUDAMERICA S.A..** al 31 de diciembre del 2009, la cual no ha iniciado actividades económicas por estar aun en proceso de organización. Los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas establecidas por la Superintendencia de Compañías sujetas a su control y principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,



**María Rosa Pinto Crespo
REPRESENTANTE LEGAL**

